

COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA, FINANCIACIÓN AUTONÓMICA Y FONDOS EUROPEOS

(Comienza la sesión a las dieciséis horas y siete minutos)

Único. Comparecencia del consejero de Cultura, Turismo y Deporte, acompañado de todos los altos cargos de la consejería, a fin de informar sobre el proyecto de ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2025. [11L/1100-0002]

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Muy buenas tardes a todos.

Dar la bienvenida al consejero, que nos suele acompañar los lunes y a, y, sobre todo, a los altos cargos de la consejería que hoy nos acompañan, y que ahora han tenido en buena parte que ver en el, la elaboración de este presupuesto.

Le doy la palabra en primer lugar la secretaria de la mesa.

LA SRA. GARCÍA FERNÁNDEZ: Gracias presidente buenas tardes vamos a tratar como único punto del día la comparecencia del consejero de Cultura, Turismo y Deporte, acompañado de todos los altos cargos de la consejería, a fin de informar sobre el proyecto de ley de presupuestos generales de la comunidad autónoma de Cantabria para el año 2025.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Para ordenar el debate les comunicaré que los después de la intervención de 30 minutos del consejero habrá una intervención por parte de cada uno de los grupos, de menor a mayor, por tiempo máximo de 10 minutos, y cerrará de nuevo el consejero, también por tiempo máximo, en este caso de 30 minutos.

Tiene la palabra.

EL SR. CONSEJERO (Martínez Abad): Señor presidente, señorías, muy buenas tardes a todos.

Antes de comenzar esta comparecencia quiero felicitar a nuestro paisano Álvaro Pombo que, como saben ayer fue galardonado con el Premio Cervantes 2024. Es para mí como consejero de Cultura un orgullo, poder mostrarles mi profunda alegría, por tan merecido reconocimiento a una trayectoria como la suya; poeta, novelista y ensayista ya a última hora, Álvaro Pombo es ante todo un genial autor inclasificable, único en su estilo con una extensa y premiada obra que ha situado su nombre entre los grandes de las letras hispanas. Además de académico de la RAE también quiero recordar que hizo una incursión en la política cuando concurrió a las elecciones de 2011 por UPyD y bueno, ganador del Premio Planeta en 2006, creo que merecía más que nadie recibir este galardón. Por ello quiero desde esta Cámara rendirle la admiración y el cariño que sentimos por los cántabros y hacerle llegar nuestra más sincera felicitación.

Bien. Siguiendo los trámites establecidos para la aprobación definitiva de los presupuestos del gobierno de Cantabria para 2025. Comparezco ante esta Comisión para dar cuenta del proyecto de presupuestos para la consejería de cultura, turismo y deporte, al igual que ocurrió la semana pasada ante los medios de comunicación, me acompañan en esta comparecencia y por ello quiero darles las gracias parte del equipo de mi consejería. Miguel Ángel Domínguez, secretario general de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte; Eva Guillermina Fernández, directora general de Cultura y Patrimonio; Gustavo Cubero, director general de Turismo; Susana Ruiz, directora general de Deporte; Inés Mier que es la directora general de CANTUR; Gustavo González, director general de la Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte; Pilar García Bahamonde, directora general de la Fundación Camino Lebaniego y Santiago Ruiz de Azúa también jefe de gabinete.

Antes de comenzar, quiero dar las gracias al Partido Regionalista de Cantabria por apoyar los presupuestos y por su compromiso con nuestra comunidad.

Señorías, en el año 2025 el presupuesto de esta consejería, si definitivamente las cuentas son aprobadas por el Parlamento Regional ascenderá a 130 millones de euros, 84.092.798 euros, asignados de forma directa por el gobierno de Cantabria; 15.442.519 euros, provenientes de diferentes programas de fondos europeos, y 30.329.881 euros por ingresos de la sociedad de turismo CANTUR, esto supone un incremento de casi 14 millones de euros con respecto al presupuesto de 2024, o, lo que es lo mismo, una subida del 16,3 por ciento.

Con respecto al presupuesto de este año, que está terminando, el objetivo de este instrumento presupuestario no es otro que trabajar en ese turismo de calidad que perseguimos, descentralizado, desestacionalizado y con la cultura y el deporte como motores también de nuestra economía; 130 millones de euros que nos van a permitir seguir financiando las grandes infraestructuras culturales por los que ha apostado este Gobierno, como el MUPAC, el centro de arte asociado al Reina Sofía, que, como saben, albergará al Archivo Lafuente o La Lechera de Torrelavega.

Un presupuesto que también nos va a permitir abordar proyectos quizá más discretos, pero no menos importantes, que persiguen la descentralización de la actividad turística y cultural. Son cifras que demuestran que se trata de un presupuesto serio, realista y prudente, pero también expansivo en el gasto. Es un presupuesto que incorpora un número importante de medidas planteadas en el diálogo social, como muestra de que este Gobierno es un Gobierno que escuche, tiene en cuenta las propuestas de los agentes sociales.

Quiero recordarles que es la primera vez que un Gobierno incorpora las peticiones realizadas en la Mesa de diálogo social antes de la presentación del proyecto presupuestario. En este sentido, la consejería entendió como buenas y necesarias las reivindicaciones, por ejemplo, en materia de formación de trabajadores o la necesidad de revitalizar desde el punto de vista turístico, que es nuestra materia de actuación, toda la comarca de Campoo Los Valles.

Como ejemplo de este entendimiento con los agentes del diálogo social a través de la dirección general de turismo se van a destinar más de 700.000 euros a la formación de los trabajadores del sector o se va a impulsar el plan de sostenibilidad turística de Campoo, que requiere eso sí del compromiso de los ayuntamientos a la hora de presentar proyectos.

Desde otra dirección general, en este caso la de cultura, se destinará una partida de 45.000 euros para un trabajo de investigación arqueológica en yacimientos de la comarca de campo. Recogiendo esas peticiones del diálogo social, este presupuesto contempla también una línea de ayudas para financiar actividades y proyectos en el medio rural.

El presupuesto de esta consejería es también, al igual que el conjunto de las cuentas de este Gobierno que preside Maria José Sáenz de Buruaga para el año que viene, un presupuesto municipalista que dedica a los municipios una atención como nunca antes se había hecho, un presupuesto que recoge numerosas peticiones de inversión y actuaciones más o menos grandes en otros tantos municipios. Se trata, por tanto, de un presupuesto que da un paso más en ese objetivo fundamental para el Gobierno, el Gobierno de Cantabria, que la región siga avanzando y sea una tierra de oportunidades para todos.

En esta ocasión a través de la cultura, el turismo y el deporte. Por direcciones generales, la dirección general de cultura, manejan presupuesto en 2025 de 45.847.511 euros, de los que 9.155.313 son fondos. Se me red, es decir, la aportación del gobierno regional a la dirección general de cultura asciende a 36.692.198 euros, más de tres millones y medio más que en este 2024, un incremento del 10,56 por ciento. La dirección general de turismo tendrá el año que viene. Un presupuesto de 35,5 millones de euros. De ellos algo más de 10 millones son de fondos europeos, en concreto 10.300.000 euros y por último, la dirección general de deportes dispondrá el año que viene de un presupuesto que supera los 13.300.000 euros, algo más de un millón provienen también de fondos europeos, presupuestos, como les decía antes, serios realistas, con el entorno en el que estamos respetando la regla de gasto, y eso sí sin datos o aportaciones que pudiéramos sumar desde el gobierno de España a no tener esta intención de contar con un presupuesto para 2025 como si lo va a tener este gobierno regional. Entrando un poco más en detalle en cuanto a direcciones

Con respecto a la Dirección General de Cultura y Patrimonio, que empezaré detallando un poco más, las cifras y actuaciones de esta dirección general, al ser esta la dirección que experimenta un mayor incremento con relación a las cifras de este 2024, En 2025 el presupuesto de la Dirección General de Cultura y Patrimonio ascenderá a 45.847.511 euros, es decir, un 10,56 por ciento más que este año. De este montante total, 36.692.198 son fondos asignados por el gobierno de Cantabria y el resto, 9.155.313 provenientes de fondos europeos.

Se trata de un incremento importante muestra de la importancia su vez que la cultura tiene y va a tener para esta consejería y que está avalada por los siguientes datos. Según datos de la encuesta de presupuestos familiares del INE correspondientes al año 2023, último del que se tienen datos oficiales, el gasto en ocio y cultura en Cantabria, en este año, ascendió a 628 con 58 euros por persona, lo que supone un incremento superior al 36 por ciento respecto al ejercicio precedente. Según datos del Ministerio de Cultura y Deporte, relativos al ámbito cultural, durante 2023 el número total de viajes a Cantabria realizados por residentes en España, alegando motivos principalmente culturales, se incrementó en más de un 17 por ciento respecto al ejercicio precedente suponen ya el 10 por ciento del número total de viajes realizados el pasado año a Cantabria por ocio, recreo o vacaciones. Asimismo, el gasto total a la sociedad de dichos viajes a Cantabria ha realizado en 2023 por residentes en España, alegando motivos principalmente culturales, asciende a casi 125 millones de euros, incrementándose más de un 10,44 por ciento respecto también al ejercicio precedente, según datos de la encuesta de población activa correspondiente al ejercicio 2023.

También el sector cultural autonómico aglutina casi un tres por ciento de la población ocupada en Cantabria, según datos del Ministerio de Cultura y Deporte, el número de empresas cántabras vinculadas al ámbito cultural supera las 1.260, experimentando una subida cercana al 10 por ciento en los últimos años de los que se dispone de información. Por último, según datos del Ministerio de Cultura y Deporte, el número de espectadores que en Cantabria asisten a espectáculos de teatro líricos cinematografía, danza o música, popular en vivo, está experimentando un crecimiento sostenible en los últimos tres años.

Como pueden comprobar, datos que avalan la apuesta de este Gobierno por la cultura y sus diferentes manifestaciones. El objetivo principal, por tanto, de esta dirección general, será dar respuesta a las nuevas demandas y retos de la sociedad en materia cultural.

Para ello se van a intensificar los trabajos para la conservación, restauración, investigación y difusión del patrimonio cultural de Cantabria en todas sus manifestaciones. Poner la cultura al servicio de las personas es otro de los objetivos de este Gobierno, y, para ello, favorecer y mejorar el acceso a la cultura en áreas periféricas. Eso es una actuación clave que pretendemos alcanzar con este presupuesto.

Descentralizar la cultura poniendo en valor recursos culturales que puedan generar actividad turística y económica, favoreciendo la creación de empleo, especialmente en zonas rurales. Esa es otra de las prioridades que nos hemos marcado en esta dirección general, algo que sin duda ayudará a fijar población.

Como les decía antes, el presupuesto de esta dirección general asciende a casi 46.000.000 de euros, de los que 9.000.000 son aportados por fondos europeos. En este punto me gustaría destacar una de las actuaciones cofinanciadas por Europa y el Gobierno de Cantabria, el Plan de Digitalización e Inteligencia Artificial del Patrimonio Prehistórico de Cantabria y Asturias. Este es un proyecto conjunto en el que participábamos las dos comunidades, un proyecto que eleva su presupuesto hasta casi los 12.000.000 de euros y la, y que la comunidad autónoma de Cantabria, financiara con fondos europeos y fondos propios.

En cuanto a las inversiones, se realizarán a lo largo de esta próxima legislatura, aumentan en 1.948.000 euros hasta superar los 20.000.000. Algunas de ellas son, pues, la continuidad desde esta dirección general de la financiación de los gastos ligados a la construcción del MUPAC: 2.800.000 euros.

Se contempla la subvención nominativa a favor del Ayuntamiento de Torrelavega por importe de 4.121.296 euros, para contribuir a financiar la fase segunda de las obras de rehabilitación del complejo industrial La Lechera.

Se realizará una aportación de 1,5 millones de euros a favor del Ayuntamiento de Santander para el proyecto Reina Sofía. Archivo Lafuente cuyo objeto será la creación de un centro asociado al Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, en la antigua sede del Banco de España en Santander, que albergará -como ya saben- los fondos del Archivo Lafuente.

En el centro de arte rupestre de Cantabria se van a corregir también diferentes problemas detectados en los accesos y recepción del inmueble.

Se va a proceder a la redacción de sendos proyectos de mejora para corregir problemas estructurales en las Casas del Águila y La Parra en Santillana del Mar.

Se va a continuar con las actuaciones de reforma en el Palacio de Sobrellano. Se va a intervenir en la carpintería interior, con un presupuesto de 500.000 euros.

Y se impulsará también la adquisición de la casa del doctor Madrazo, en Vega de Pas, para lo que hay consignado una partida de 160.000 euros.

Otras grandes aportaciones de esta dirección general son para el Festival Internacional de Santander, que recibirá una aportación de 750.000 euros, la Fundación Isaac Albéniz, de la que esta consejería es patrono: 500.000 euros. ArteSantander, y el Festival de Jazz son otros certámenes que contarán con apoyo económico de esta dirección general. 120.000 y 110.000 euros, respectivamente. 60.000 euros para el Festival de Cine de Santander, que año a año atesora más renombre nacional e internacional.

Esto son solo cuatro ejemplos de un largo listado de aportaciones a otras tantas entidades públicas o privadas para la realización de actividades repartidas por toda la región.

Otra de las actuaciones de esta dirección general, en la que también quiero detenerme es en la promoción de la lectura y el fomento del uso de los servicios bibliotecarios de ámbito municipal. Se prevén dos partidas de gasto dotadas con 150.000 euros cada una para financiar sendas líneas de ayudas a las entidades locales, para la adquisición de fondos bibliográficos para bibliotecas de titularidad municipal o de las entidades locales menores y para la dotación y equipamiento de edificios destinados a usos bibliotecarios y archivísticos.

Igualmente, se prevé una subvención nominativa a favor del Ayuntamiento de Santander por importe de 40.000 euros para la modernización de la biblioteca, Menéndez Pelayo.

A lo largo del ejercicio presupuestario este órgano gestor continuará con la realización de numerosas actividades culturales por toda la región relacionadas con los distintos géneros literarios y manifestaciones artísticas. Para ello

desarrollará cuatro programas culturales denominados territorio, escena, cultura expandida y comisariado, que son una muestra más de ese interés por parte de este Gobierno de descentralizar, en este caso, la actividad cultural.

Dentro del programa de patrimonio histórico, que incrementa su presupuesto en más de 700.000 euros hasta alcanzar casi los tres millones y medio de euros, destacan la consolidación del muro de la fachada norte y actuación singular de restauración de la capilla coro de la iglesia de Santa María de los Ángeles en San Vicente de la Barquera, este es un proyecto ya licitado para mejorar la situación de una construcción declarada como bien de interés cultural.

También está licitado el proyecto de restauración integral de la capilla de los Escalante de la iglesia Santa María de la Asunción en Laredo, otro bien de interés cultural y se terminará de redactar el proyecto de restauración de la ermita San Juan de Socueva, en Arredondo, que también, como saben ustedes, es bien de interés cultural.

Se va a destinar una subvención de 150.000 euros al Ayuntamiento de Cabuérniga para mejorar el estado de las antiguas escuelas de Terán y al obispado de Santander se le va a otorgar una subvención de 250.000 euros para dar continuidad a los trabajos de recuperación y mantenimiento del patrimonio religioso repartido por toda la diócesis.

En resumen, a través de las inversiones y transferencias de capital anteriormente descritos, se pretende atender las necesidades de conservación y restauración del patrimonio cultural inmueble, tanto edificado, como las cavidades y yacimientos arqueológicos, ya sea mediante actuaciones promovidas directamente por esta dirección general o realizadas por los destinatarios, públicos o privados, de las transferencias programadas.

Actuaciones, en definitiva, para hacer de nuestra cultura y nuestro patrimonio dos polos más de atracción turística y convertirlos en generadores de riqueza y empleo.

Con respecto a la dirección general de Turismo, señalar que un turismo sostenible, descentralizado y desestacionalizado, como decía antes, son los principales objetivos que se ha marcado este Gobierno para su política turística.

En un entorno cada vez más competitivo, la calidad entendí, entendida como resumen de todo lo anterior, queremos que sea la seña de identidad de nuestro turismo. Son muchas las fortalezas que tenemos, y nuestro reto es apoyarnos en ellas y mejorarlas en la medida de lo posible. Para todo esto, esta dirección general contará en 2025, como ya les he apuntado, con un presupuesto de 35.500.000, euros.

Ordenar el sector y apoyar la promoción turística, fomentar la comercialización y las inversiones empresariales; ejecutar inversiones para la mejora de infraestructuras propias o de titularidad municipal; mejorar la formación de los profesionales del sector son solo algunas de las muchas actuaciones que dependen de esta dirección general, que verá aumentada su plantilla de inspectores en cinco más uno para poder llevar a cabo de una forma más eficaz otra de las tareas encomendadas, vigilar y sancionar cuando sea necesario que los establecimientos hoteleros de la región cumplen los requisitos marcados por la ley. En definitiva, desarrollar las estrategias necesarias para alcanzar esos objetivos que no me cansaré de repetir: sostenibilidad descentralización, desestacionalización; en definitiva, turismo de calidad.

Profundizando en algunas de las acciones concretas más destacadas. En primer lugar, el proyecto del entorno del túnel de La Engaña, en Vega de Pas, en el que vamos a invertir un total de 3,7 millones de euros a través de tres actuaciones. La primera, dinamización del entorno, mediante la creación de una vía verde, un 1.000.000 de euros. Rehabilitación de la estación de Yera para albergue 2,1 millones de euros. Rehabilitación de otra edificación para poder albergar allí un centro de BTT, 600.000 euros. En segundo lugar, más de 700.000 euros se van a destinar a mejorar el albergue de peregrinos de Piélagos. Tercero, para la financiación de proyectos de eficiencia energética y económica circular de empresas turísticas vamos a destinar 3,5 millones de euros en subvenciones.

Y como les decía anteriormente, dentro de esos planteamientos recogidos en la Mesa del diálogo social, vamos a invertir más de 700.000 euros en cursos de formación para los trabajadores del sector, y he dicho bien invertir, porque gastar en formación es invertir en el futuro de la región.

En quinto lugar, vamos a invertir en Laredo un millón y medio de euros en los tres parques. En sexto, 500.000 euros en el área de autocaravanas de Liérganes, recogiendo así una necesidad legalmente demanda, largamente demandada por los vecinos del municipio.

Son, en definitiva, más de 4.000.000 de euros los que contempla esta dirección general para actuaciones en infraestructuras cuya titularidad corresponde a otras instituciones, la mayoría de ellas municipales, una muestra más de este carácter municipalista que, como anunció la presidenta María José Sáenz de Buruaga va a tener este presupuesto.

A estos proyectos liderados directamente desde la dirección general de Turismo. Hay que añadir todas las actuaciones que se van a desarrollar a lo largo del año desde CANTUR, sociedad, que en 2025 contará con un presupuesto de 30.329.881 euros; o también la Fundación Camino Lebaniego, cuyo presupuesto para el año que viene se acercará a los 3.000.000 de



euros, por lo que a CANTUR se refiere, destinará más de 3.000.000 de euros al funcionamiento de las diferentes oficinas de turismo distribuidas por la región.

En el Parque de la Naturaleza de Cabárceno se van a invertir más de 8,7 millones de euros para, además de diferentes mejoras en cierres y saneamiento, la construcción de una nueva cuadra y otras mejoras en el recinto de los elefantes: 3.000.000 de euros y la construcción de la *alpine coaster*, que se destinará un 1.300.000 euros, una nueva instalación que ayudará a desestacionalizar los visitantes que recibe el Parque de la Naturaleza de Cabárceno, la mayoría de ellos en verano y semana santa, y que atraerá a un nicho de población que ya conocía el parque, y no se sentía atraído por él.

Por seguir con otras inversiones que va a realizar CANTUR en la mejora de toda el área de debutantes de la estación de Alto Campoo se van a invertir casi un millón y medio; en diferentes mejoras de los campos de golf de Abra del Pas y Nestares se va a invertir más de 1.000.000 de euros.

Se trata, en definitiva, de inversiones y actuaciones que buscan colocar a Cantabria y todos sus recursos en el punto de mira de miles de potenciales visitantes. Pero para que todo este trabajo tenga el impacto buscado, la promoción, tanto interna como externa, son imprescindibles.

En este sentido. Cantabria a través de CANTUR, estará presente en las ferias de turismo más importantes fuera, y dentro de nuestro país, la primera de ellas este próximo mes de enero en la feria de turismo FITUR, en la que Cantabria estará presente con un stand novedoso y vanguardista, que nos permitirá dar a conocer todas las bondades que atesora nuestra tierra. Tan solo por recordarles, nuestro stand representará a los cuatro elementos de la naturaleza, cuatro elementos que se pueden asemejar a muchos de nuestros destinos. Una promoción a la que CANTUR va a destinar 1,6 millones de euros en las dos próximas ediciones, en la que es, sin duda, la feria de turismo más importante de Europa.

En cuanto a la dirección general de Deportes. La promoción de la práctica del deporte en todos sus ámbitos y el apoyo de los ayuntamientos para la construcción de infraestructuras deportivas son los dos grandes objetivos que persigue esta dirección general. Pero no solo esto, la promoción de las competiciones y acontecimientos deportivos, el apoyo al funcionamiento de los clubes deportivos, el apoyo al asociacionismo deportivo, federaciones, la promoción del deporte de competición, la tecnificación de deportistas y el apoyo a los deportes autóctonos como los bolos y el remo, son otros de sus objetivos.

Para todo ello les recuerdo que el monto total de esta dirección asciende a más de 13.300.000 euros, siendo la aportación de foros, fondos europeos de más de 1.000.000 de euros.

Por citarles algunas actuaciones en concreto se incrementará en más de millón y medio, exactamente 1.632.562 euros la partida destinada a potenciar y proponer y promocionar el deporte de competición. De esta manera se aumenta la ayuda a los clubes en competiciones internacionales, es el caso del Bathco Torrelavega. Aumentan también las subvenciones nominativas a federaciones deportivas autonómicas para gastos organizativos y de funcionamiento. De la misma manera, se incrementa la partida destinada a la ayuda de los clubes deportivos. Se incrementan las subvenciones de premios a la excelencia deportiva para aquellos deportistas de alto nivel que hayan conseguido méritos deportivos en el año anterior a la convocatoria. Y hablando de deportistas de élite, sube también el importe destinado a la tecnificación deportiva de estos deportistas.

Una novedad en los presupuestos de este año es la creación de una partida destinada a clubes centenarios de Cantabria, con el objeto de garantizar su actividad deportiva y continuidad. Recibirán ayudas, dentro de este capítulo, el Racing y el Escobedo, el Laredo, La Gimnástica y así hasta casi una veintena de clubs que son centenarios en nuestra región.

Aumenta también en más de medio millón de euros la partida destinada a inversiones reales. Esta partida aumenta en casi 600.000 euros, algunas de cuyas obras ya comprometidas son: el convenio plurianual con el ayuntamiento de Bárcena de Pie de Concha para la renovación del césped del campo de fútbol; el convenio con el ayuntamiento de Cartes, para la construcción de un polideportivo en dicha localidad; la inversión de más de 600.000 euros para la renovación de los graderíos del campo Nando Yosu son Santander; o los 800.000 euros que se van a destinar a las obras derivadas de la modernización y mejora de la eficiencia energética del centro especializado de alto rendimiento de vela, el CEAR Príncipe Felipe de Santander.

Muestra de este apoyo, de esta muestra de esta apuesta por la municipalidad en este presupuesto, es la lista de ayuntamientos que van a contar con el apoyo de esta consejería para la realización de diferentes proyectos de financiación de infraestructuras deportivas, por ejemplo: Santiurde de Toranzo, de Toranzo 459.226 euros; Laredo, 300.000 euros; Bárcena de Cicero, 50.000 euros o Torrelavega, 100.000 euros.

He dejado para el final de esta comparecencia la Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte, ya que esta es una sociedad que recibe aportaciones de diferentes organismos de esta consejería.

En 2025 la sociedad tendrá un presupuesto de gasto de 17.683.761 euros y otros casi 16.000.000 de euros para inversiones, partida que se destinará fundamentalmente a sufragar las obras del MUPAC y La Lechera. También desde esta sociedad se financiarán las obras del palacio Jaime del Amo, o la terraza-mirador del Palacio de Festivales. No quiero ocultarles la delicada situación de la sociedad, con la que nos hemos encontrado tras llegar al Gobierno. Les recuerdo que presentaba un agujero financiero de millones de euros, situación que vamos revertiendo poco a poco, y esperamos terminar el año en una situación de reequilibrio patrimonial.

También les informo del trabajo que se está siguiendo para saber exactamente las causas de los desvíos de fondos que dieron lugar a ese desequilibrio.

Y termino ya indicando que son casi 130.000.000 de euros para hacer de Cantabria, un destino turístico de calidad, con la cultura y el deporte como polos de atracción en un mercado cada vez mucho más competitivo, un turismo que queremos sea sostenible, descentralizado, con inversiones y actuaciones por toda la región y desestacionalizado, con inversiones que permitan disfrutar de Cantabria durante todo el año. Un turismo que contando con la cultura y el deporte afiance Cantabria como tierra de oportunidades, para todos.

Y quiero nuevamente agradecer al Partido Regionalista de Cantabria su apoyo a los presupuestos y su compromiso.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Muchas gracias, señor consejero.

Para continuar con el orden del debate, tiene la palabra por el Grupo VOX, la Sra. Díaz.

LA SRA. DÍAZ RODRÍGUEZ: Gracias, presidente.

Mi grupo da la bienvenida al consejero y a todo su equipo y le agradece las explicaciones.

Compartimos, desde luego, la necesidad de desestacionalizar el turismo y buena parte de las cuestiones que ha planteado hoy aquí.

Desde luego, es no nota, notable la diferencia entre el presupuesto de este año y el anterior, fundamentalmente como consecuencia de los fondos europeos. El programa 140A de fondos europeos, de los de recuperación y resiliencia concretamente en el punto 626 se incluye una partida de 1.600.000 euros para almacenamiento del patrimonio prehistórico. Evidentemente, todo lo que se haga en este orden, teniendo en cuenta que finalmente el MUPAC no va a ser financiado con fondos europeos pues nos parece bien.

En cuanto a otras inversiones asociadas, hay un importe de 2.000.000 de euros destinados a equipamiento científico para crear un clúster tecnológico, que entiendo relacionado también con las partidas anteriores, y luego en otro apartado habla específicamente de la asociación Clúster Tera para el plan de digitalización del patrimonio prehistórico por un importe de 2.085.000 euros. Es decir, tenemos en dos apartados distintos, inversiones asociadas a clúster tecnológico, y me gustaría saber si estamos hablando del mismo clúster, que entiendo que sí, pero bueno ya digo son dos inversiones una 2.000.000 equipamiento científico para la creación de clúster; y otra asociación Clúster Tera para la digitalización del patrimonio histórico; 2.085.000.

En gastos e inversiones de carácter inmaterial por un importe de 5.245.000; euros. Se plantea la implementación y el seguimiento de estrategias al que se destinan 4.175.000 euros, e incluye los servicios de comunicación digital, de la actividad del MUPAC, tales como creación y gestión de la web o de la App, participación en redes sociales. Me gustaría saber, consejero, qué importe de esos 4.000.000 van destinados a las actividades en redes del MUPAC, si, si tiene esa esa información.

En cuanto la partida de centros culturales, Sociedad Regional de Cultura y Deporte, hay otros 2.800.000 euros para pagar obras del MUPAC y de la fase 1 de La Lechera. Mi pregunta sería. ¿Qué cantidad adicional de esta partida se destina a la fase 1 de La Lechera? Teniendo en cuenta que para la fase 2, este año tienen este mismo presupuesto una cuantía adicional de 4.121.000, euros.

Desde el presupuesto quiero decirle que valora..., dentro del presupuesto, valoramos de forma muy positiva la conservación del patrimonio histórico -religioso, donde yo creo que se ha hecho un esfuerzo, porque en presupuestos anteriores no lo hemos visto, nos parece que es un incremento necesario y que, bueno, pues es importante esa obligación de conservar para futuras generaciones el patrimonio y yo, en ese sentido, consejero, le felicito por haber introducido esa, esa partida.

En cuanto al Consorcio de infraestructuras deportivas de Cantabria hay una partida por importe de 935.000 euros para obligaciones de liquidación de la entidad. No sé si, si nos puede explicar un poco más el detalle de este gasto,



exactamente cuando habla usted de la liquidación de la entidad, qué obligaciones están pendientes y si nos puede aportar esa información.

En el programa de fomento y apoyo de actividades deportivas destaca una partida de la Federación de Bolos que aumenta en un 44 por ciento, la 481.08, pero desaparecen en el presupuesto partidas de programas específicos como Madera Boj, o el de la semana balístico. ¿Podría explicarnos esta reorganización de las ayudas a la Federación, que sí supone un cambio respecto del anterior presupuesto?

También creemos que hay una reorganización en el programa 336A, fomento y apoyo de actividades deportivas, concretamente en el punto 7, de transferencias de capital, porque los habituales proyectos municipales de inversión casi desaparecen, entiendo que, a favor de una nueva partida, gestionada directamente por la Sociedad Regional de Cultura y Deporte, al igual que en el punto anterior es una reorganización, que entiendo que tendrá una explicación, y si puede dárnosla se lo agradeceré.

En el programa ciento..., 08.08.140A, mecanismo de recuperación y resiliencia, el proyecto que más destaca y usted lo ha mencionado, además de los de ahorro de energía, es el entorno de La Engaña, túnel de La Engaña, por un importe de 4.000.000 de euros.

Igual que en los anteriores, yo creo que ya algo nos ha especificado, bueno, los tres, los tres programas que tiene dentro de él, pero bueno, se nos puede especificar un poquito más, se lo agradecería.

En cuanto al Programa de coordinación y promoción del turismo, arrendamiento y cánones, por importe de 205.000 euros, no sé si tiene la información de a qué se debe este concepto. Es el punto 2.20 dentro de ese programa hacer 08.08.432A.

En cuanto a la Fundación camino lebaniego, pues no le voy a decir lo que ya nos ha escuchado al Grupo Parlamentario VOX en numerosas ocasiones en sede parlamentaria. Se le dedican 750.000 euros, como el anterior ejercicio a una entidad que a nuestro juicio podría perfectamente optimizarse la gestión, bueno, pues no teniendo una, una entidad específica para el año jubilar, que entendemos que podría estar perfectamente integrado en la empresa pública de turismo y de promoción del turismo. Yo le pregunto, en este caso sí si se han planteado algún tipo de reestructuración de la de la fundación, sobre todo, viendo que en uno de los programas 742, se le destinan otros 2.715.000, euros más y bueno, pues entiendo que, salvo que cambie mucho, ostensiblemente el planteamiento de ejercicios anteriores, pues creemos que no se está gestionando adecuadamente y que se debiera hacer de otra manera.

Realmente, como le decía al principio, creo que el aumento de fondos europeos condiciona mucho y favorece, desde luego, la actividad. Que se..., que se presupuesta, estamos hablando de casi el doble que el año anterior y es cierto que, de esa de esos nuevos fondos, pues casi en exclusiva podríamos centrarlos en el entorno de La Engaña, en la adquisición de placas solares para la eficiencia energética y en la inversión del MUPAC que, como sabemos, pues no, no fue posible conseguir esos fondos europeos para pagar los 65.000.000.

El proyecto de La Lechera. Estamos hablando de que ya lleva invertidos 9.000.000 de euros, también iba a ser este consejero financiado con fondos europeos, y finalmente no lo ha sido, o sea, que al final todo, todo, recae en las espaldas de los cántabros.

Y respecto de la Sociedad regional de cultura, pues también hay ahí 9.000.000 de euros que entiendo que mantienen en buena medida la inercia y que yo creo que había que habría que plantearse.

Usted ha dicho que se busca, por fin conseguir ese, ese equilibrio, yo lo espero, desde luego, para que, en el próximo ejercicio, pues podamos hablar de otro tipo de gestión.

En cuanto a CANTUR, bueno, pues es cierto que ha batido récord de facturación de visitantes. Todos pueden decir que es la joya de la corona, pero también tenemos ahí una inversión muy notable de dinero público, esos 14.066.000 euros y ese incremento de actividad, pues, pues no, no se nota después en un beneficio real para el contribuyente cántabro, en la medida de porque la actividad sea ostensiblemente mejor, se reduzcan los ingresos de capital a través del presupuesto, de modo que, bueno, creo que también ahí se puede y se debe hacer un esfuerzo notable de gestión.

Y como digo, pues le agradezco mucho todas las explicaciones que pueda darnos. Igual algunas son demasiado detalle que usted no dispone en este momento, pero bueno, en todo caso, pues más adelante, intentaríamos obtener esa información.

Muchas gracias a usted y a todo su equipo.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Muchas gracias, señora portavoz.

Puede continuar, por el Grupo Socialista, tiene la palabra su portavoz, el Sr. Iglesias.

EL SR. IGLESIAS IGLESIAS: Gracias, presidente. Buenas tardes a todos y a todas.

Bienvenido, consejero, a esta primera su primera intervención como como consejero en esta Comisión, y bienvenidos a todos los altos cargos de la consejería que le acompañan hoy y gracias por su comparecencia y su extensión de la misma.

Y me une a la enhorabuena a Álvaro Pombo que es un absoluto orgullo para Cantabria y para los cántabros.

Como el tiempo, como el tiempo es escaso, voy a centrarme en intentar concretar solo algunas de las cuestiones, pues que tenemos dudas que queremos plantear, lo que queremos preguntar desde el Grupo Socialista.

Voy a empezar por la dirección general que más cariño tengo, por motivos que entenderán, la Dirección General de Deporte. El borrador de presupuesto no es muy diferente al de 2024 ni tampoco al de 2023, aunque en alguno sí que contiene algunos ligeros cambios este año.

Bien, el presupuesto cuenta con casi 1.400.000 euros procedentes de fondos europeos. El año pasado tenía del MRR un millón cuatro, un poquito más, y si vamos al anexo de inversiones, los fondos MRR de este año vemos que casi son los mismos temas, salvo algunos ya ejecutados, como la denominada lo que llamábamos la receta deportiva. Básicamente habla de la modernización y mejora de la eficiencia energética, del CEAR de vela de Santander, y si puede hablarnos de plazos estimados y como está el MRR de promoción de la igualdad en el deporte.

Me sorprende la eliminación de la partida del capítulo 2, de funcionamiento de órganos y comisiones, que tenía 13.000 euros, dado que esa partida era para el pago de las dietas de asistencia a la reunión semanal de los miembros del comité cántabro de disciplina deportiva, que, como sabe son abogados, independientes externos a la Administración.

Respecto al apoyo a clubes deportivos que están en máxima categoría nacional, me llama la atención dos ausencias; una, que es el club de baloncesto Estela que es lo que el Alega Cantabria de Baloncesto, y el año pasado, contaba con una subvención nominativa de 60.000 euros, estando en la misma categoría. Hay que tener en cuenta que están en la primera categoría nacional no profesional, la ACB es la profesional.

El club de remo Astillero femenino, que ha ascendido a la máxima categoría, como todos ustedes saben y por tanto debería contar con una subvención como el resto de clubes que están en estas mismas circunstancias.

El año pasado, dentro de la partida de becas, había una subpartida que se denominaba: Gastos de inscripción, licencia practica deporte escolar con 60.000 euros, y otra de premios a deportistas con 165.000; total eran 225.000 la partida de becas. Este año esa partida baja a 25.000 euros, que ¿a qué se debe esa bajada?

También se eliminan algunas partidas que nos llama la atención, como los 12.000 euros para la organización de la gala del deporte de Cantabria, que organiza la Asociación de la prensa deportiva desde hace muchísimas ediciones.

En las ayudas a deportes autóctonos como los bolos y el remo, nos llama la atención algunas cuestiones.

En cuanto al remo, se le suman 34.000 euros a la subvención nominativa a la federación, con lo que llega hasta los 164.000; pero a su vez le quitan la subvención específica de 40.000 euros de remo base, resultado, baja la Federación cántabra de remo, en 6.000 euros.

En cuanto a bolos, sumen 15.000 euros a la, 15.500 euros, a la APEBOL, pero elimina la subvención de 20.000 euros a la Fundación bolos Cantabria. Y en cuanto a la Federación cántabra de bolos, que ya lo ha comentado la portavoz de VOX le suman 66.000 euros, pero eliminan a su vez las subvenciones específicas tradicionales de fomento de bolos base de 33.000, 16.000 euros de la semana bolística y 30.000 de Madera de ser, resultado final la federación recibe 13.000 euros menos que el año pasado. Alguna razón nos comentará.

Por otro lado, me preocupa que el que la subvención nominativamente, que subvencionen nominativamente muy pocos, grandes eventos deportivos, esto no casa con su discurso, solo hay tres eventos con un total de 81.000 euros. Mientras en 2023 fueron 320.250 euros en eventos deportivos de mucha magnitud y que además estaban repartidos por toda la geografía cántabra, cumpliendo con la idea de descentralizar lo más posible que tenemos tanto usted como yo.

Eventos como: el Mundial de Pesca Submarina, la Copa del Rey de Balonmano, la Copa de Europa Escalada en Bloque, el Campeonato de España de Esgrima, Campeonato de España Escolar de Tenis de Mesa, etc., etc.

Y esto en cuanto a la partida nominativa. Si vamos a la concurrencia competitiva para eventos deportivos, bajan en 30.000 euros.



En el capítulo 6, de inversiones reales, son obras ya comprometidas, son todos plurianuales, que son de otras legislaturas en las que ya estaban pues incluso los convenios o las licitaciones en marcha; los proyectos, desde luego: como los graderíos de Nando Yosú, el CEAR de vela con fondos europeos, el polideportivo de Cartes o el campo de fútbol de Bárcena de Pie de Concha.

Así todo, si miramos el Portal de Transparencia, el número de contratos de obras que hace la propia consejería en diferentes municipios ha caído de una manera muy abultada con respecto a la legislatura pasada. Y es un hecho que se puede comprobar, no es una opinión mía.

Por cierto, quería que nos comentara algo sobre la situación del proyecto del campo de regatas del Pantano del Ebro, ya que anunciaron en junio que estaban en la búsqueda de una mejor ubicación.

En cuanto al capítulo 7, de inversiones con subvenciones nominativas para infraestructuras a ayuntamientos. Es lo mismo que hacíamos nosotros en la pasada legislatura, y tantas críticas se vertieron por parte del Partido Popular en esta sala: Pablo Zuloaga es un sectario, decía el portavoz del Partido Popular, constantemente, reclamando encarecidamente que estas subvenciones fueran en concurrencia competitiva y no nominativas. Tan mal no estaría cuando replican la misma fórmula cuando gobiernan ustedes.

Pero lo que me llama la atención es que solo aparecen cuatro ayuntamientos, por los 14 del año pasado, o los 24 que había en 2023. Eso no es vocación municipalista, por lo menos en cuanto a obras.

También hay una transferencia a la Sociedad Regional, de 850.000 euros, aparte de la habitual que entiendo, no lo sé, lo digo por la cuantía, puede ser por la bolera La Carmencita, no lo sé.

Y, por último, llama la atención que no hay ninguna partida para ayudar al Racing o al ayuntamiento de Santander, que es el propietario de la mejora de los campos de Sport de El Sardinero y que se ha comentado incluso por la propia presidenta.

En cuanto a la Dirección General de Cultura y Patrimonio, señor consejero, nos trae un pequeño aumento presupuestario que va principalmente en las grandes obras a las grandes infraestructuras culturales que dejó el Partido Socialista en marcha, siendo el MUPAC una de estas grandes infraestructuras culturales. El presupuesto que tiene para el 2025, en materia de Cultura, asciende a 45 millones de euros. Aquí a simple vista pues sí que parece un aumento considerable en las partidas de Cultura. Pero cabe preguntarse si Cantabria con este aumento significativo del presupuesto, pues el sector cultural va a crecer, el sector cultural va a sentirse más atendido, los cántabros gozaremos de una mejor cultura, habrá propuestas de mayor calidad.

Nos gustaría que concretara un poquito más las diferencias con respecto al año pasado. Porque el presupuesto más allá de los fondos europeos, que sí son bastante más amplios, pues no vemos muchas diferencias.

También debo decirle que nos gusta la partida de 77.000 euros para proyectos culturales en zonas rurales. Pero sí que vamos a hacer una enmienda para aumentarla, porque entendemos la importancia que hay en las zonas rurales de Cantabria, para que lleguen los profesionales de la Cultura a todos los rincones y los ciudadanos, pues vivan donde vivan tengan acceso a ella.

Por otra parte, quería preguntarle por la financiación para los festivales de folk de Cantabria. En el mes de junio, los principales festivales se reunieron con la entonces consejera, ahora directora general, y les trasladaron su compromiso a incluir una subvención nominativa en los próximos presupuestos. Estos. Es cierto que no les dieron una cifra, pero no veo en el presupuesto nada. Como ya sabe, están creando una asociación que agrupe a todos estos festivales y que podría ser receptora de esa subvención o patrocinio. Quisiera que aclarara si van a ser ayudados y en qué términos.

En cuanto a memoria histórica, sin volver a entrar a debatir sobre la derogación de la Ley que hoy entra en vigor. Respecto a su anuncio de que van a mantener una partida presupuestaria para la exhumación de fosas y para la documentación y archivos, pues voy al presupuesto y veo que hay dos partidas: una en investigación y desarrollo, de 180.000 euros. Pero aquí lo tienen junto con muchas más cosas: como diferentes actuaciones arqueológicas, que es realmente el gasto fuerte. Y luego añaden pues informes sobre desapariciones, es verdad. Y otra de trabajos de localización, exhumación e identificación de restos mortales, de 24.000 euros.

Es decir, que las exhumaciones parece que las presupuestan, aunque no sé yo qué se puede hacer con 24.000 euros; ya lo veremos a lo largo del 2025. Este es un tema que ojalá me equivoque y tenga que pedirle disculpas, y lo haré gustosamente, pero la verdad es que tengo pocas esperanzas.

Tengo muy poco tiempo. Pero en cuanto a la dirección general de Turismo; usted habla de impulsar un turismo sostenible, descentralizado y desestacionalizado. Hablamos en el mismo lenguaje, pero, bueno, vamos a ver los hechos a lo largo del año.

La pasada semana anunció que aumentará la plantilla de inspectores, y lo ha dicho antes. Y nos gustaría saber para cuándo estarán esos inspectores funcionando.

Con el tema de las viviendas de uso turístico ilegales, tenemos un problema; no sabemos ni el número que hay en Cantabria y entendemos que es muy importante que esté el decreto regulador lo antes posible. Y el Decreto regulador de las autocaravanas, quisiéramos que nos indicara un poco fechas estimadas al menos.

Y cómo vamos con la ejecución de los planes de sostenibilidad turística en destino. El Saja-Nansa tenemos un problema serio y querríamos saber cómo está de desbloqueada, o cómo está la situación.

Quería preguntarle también por el convenio con la empresa de La Corza Blanca. Independientemente de ese convenio, que ya se lo hemos solicitado vía registro, nos preocupa mucho la situación de los empleados.

Y bien, como no tengo mucho más tiempo, me gustaría tener mucho más, pero es lo que tenemos. Doy por hecho que van a aprobar este presupuesto teniendo en cuenta su pacto con el Partido Regionalista.

Por tanto, a partir del momento de su aprobación, nuestro trabajo pues va a ser vigilar su ejecución conforme vaya pasando el 2025. Porque si el presupuesto es importante, creo que lo es más incluso la ejecución real.

Y nada más. Le agradezco a usted de nuevo y a su equipo que esté hoy aquí, las explicaciones dadas. Y espero que, en la tramitación parlamentaria, pues puedan llegar a aceptar algunas enmiendas que planteemos el resto de grupos sobre el presupuesto.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Muchas gracias, Sr. Iglesias.

Por parte del grupo Regionalista tiene la palabra López Marcano.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Muchísimas gracias, presidente.

Esperaba de mi consejero de Cultura, Turismo y Deporte, también es mi consejero, que iniciara la sesión tal y como lo ha hecho. Felicitándonos todos los cántabros porque el tercero de los nuestros, después de Gerardo Diego, siempre maestro y de Pepe Hierro, siempre maestro, alcanza ese galardón. Algunos, por qué no citarlo, nos faltó tiempo anoche, tan pronto como lo supimos, para colgar en las redes nuestra felicitación; un orgullo.

Y también esperaba de mi consejero que... Por cierto, lo mismo hubiera hecho la anterior consejera –seguro- a quien con errores y aciertos agradecemos su dedicación y le deseamos suerte, que agradeciera... que reconociera y agradeciera la colaboración del Partido Regionalista. Que es una colaboración no gratuita, es un acto de fe que ya reiteramos. Y que tiene mucho que ver con la normalidad que necesita esta tierra para progresar con la paz política, la paz social y la paz sindical, que también se la deseo; está complicada, pero también se la deseo; que nos hace ir por derroteros de prosperidad.

Pero también tiene que ver con que en ese documento de 3.749.000 euros hay casi un 75 por ciento que se dedica a la sanidad, a la educación y a las políticas sociales. Eso es absolutamente determinante.

Y también tiene que ver la herencia recibida, que es fundamental. Esa herencia recibida que transcurrido un tercio de la legislatura -no voy a repetir más veces que el tiempo nos alcanza rapidísimamente- pero transcurrido un tercio de la legislatura tienen ustedes un porcentaje de ejecución, en la fase O: autorizado, dispuesto y en ordenamiento, del 63 por ciento. Decía Pepe: Hay que salir al aire rápidamente –decía Pepe Hierro- y ejecutar antes que se cierre el ejercicio, lo más posible.

Y hay que establecer unas dinámicas, y no voy a incidir más en ello para que los datos que ofrecemos sean rigurosos y coincidentes. Por ejemplo, a mí en La Corza Blanca –no haré más que esta mención al asunto- me salen de déficit en esos años 1.900.000 euros. Y mi fuente son las cuentas aprobadas en los consejos de administración. Ahí, hay que coincidir.

Y a mí, en las cuentas de CANTUR, en las que tampoco voy a abundar demasiado, pues se me ocurren dos preguntas.

Primera, en el concepto 770, hay una partida de 11.066.000 euros, destinados a la promoción turística, en el amplio sentido de la expresión. Y en el concepto 470, hay una partida de tres millones de euros, que es la herencia de hace años, cuando ustedes que habían creado... -no, no, me remonto mucho más- ustedes que habían creado la Sociedad Regional de Turismo, la disolvieron. La crearon en el año yo creo que fue 2002 y en el año 2011 o 2012 la disolvieron. Con lo cual hay que transferir a través de un capítulo cuarto, el 470 de Turismo tres millones de euros para el pago del personal que se dedica a la promoción turística.



La pregunta es ¿Esos 11.066.000 euros, más esos tres millones que se contabilizan en la dirección general de Turismo -sí- también se contabilizan en los ingresos de CANTUR, en esos 36? En donde por cierto debería usted; usted y su equipo por cierto a quienes doy la bienvenida; deberá hacer muchísimos equilibrios, porque ha desaparecido una partida de 7 millones de euros que aparecía históricamente en el capítulo octavo, a través de ampliaciones de capital, que venía muy bien para las inversiones. Por tanto, va a resultar muy complicada, porque los ingresos de CANTUR no son ingresos como las tasas, los tributos, son ingresos sujetos a circunstancias que no, no, que no controlamos. Por tanto, entraña muchísimo riesgo predecir si los ingresos de CANTUR van a ser 36 millones, van a ser más o van a ser menos.

Y yo me pregunto: ¿Los 80 millones de inversiones que en Áliva, que en Fuente Dé y que en Cabárceno predijo la presidenta en FITUR, se mantienen en pie? ¿Son los mismos 80 millones que convertidos en 62 millones, aparecen en el presupuesto? ¿Son los mismos 70 millones que han sido mencionados en los debates parlamentarios? Me temo que sí. Que unas veces son 80, otras veces son 72, 70, y otras veces son 62.

En cualquier caso, estamos hablando del recinto de elefantes, estamos hablando de ese empeño al suyo, de usted y de los suyos de instalar el Alpine Coaster en Cabárceno, estamos hablando del telesilla, para ustedes telecabina de la estación, estamos hablando de la zona de debutantes y estamos hablando del aparcamiento y del mirador, y de Áliva, y de Áliva; de donde dijo la presidenta también que las ejecuciones en Áliva iban a tener lugar entre los años 24 y 25 -creo recordar- Pero en segunda instancia, dijo 26 y 27. Y si se desvían un poco, nos topamos con el 28, que es un Año Jubilar. Todo eso hay, hay que controlar.

¿Por qué la herencia recibida? Por los planes de sostenibilidad turística, 536 actuaciones, 50 municipios afectados: 18 millones de euros. Que yo le he pedido a usted, y se lo pediré constantemente, que en ese tema tiene que dar muestras sobradas, si es necesario, de una especie de programa SAL; es que es un acrónimo que me acabado de inventar: de simplificación, -sí-, de simplificación administrativa, de liderazgo, liderazgo y de "auctoritas". Tiene que dirigir usted esos problemas porque los demás le vamos a hacer responsables del grado de ejecución de los ayuntamientos.

Le vamos a hacer responsable de si esos ayuntamientos tienen que devolver, afectados por el hito 201 o por el hito 202, antes de finales de este año un 15 por ciento, aunque luego haya prórroga. Pero, claro, para eso es preciso que haya prórroga que la SETUR y demás nos concedan esa prórroga, porque la comunidad autónoma de Cantabria cumple los compromisos y manda todos los documentos, y no somos una de las dos comunidades a fecha 13 de noviembre que todavía no ha mandado la documentación que se le ha requerido.

Programa SAL: "auctoritas", liderazgo, simplificación y otra apreciación de la aceleración. Pero también es el Plan Xacobeo, que data del año 21, que quedan actuaciones, y también es el RETEC, que es cierto que crea confusiones en la interpretación de ese presupuesto. Porque el RETEC es uno de los programas de los gemelos digitales como afectados por esos fondos europeos, la industria 5.0 la ciberseguridad, etcétera, etcétera, y no puede ser que haya una partida nos lo tiene que explicar de 2.000.000 de euros para clase certera uno de los clústeres que hay en Cantabria que, por cierto, su dependencia administrativa de la Consejería de Industria, pero eso no obsta para que ejecuten un trabajo específico.

Así, por el contrario, estamos hablando de cosas diferentes, también del MUPAC también, de La Lechera, también del Reina Sofía. Esa aportación de un millón y medio de euros, no se diga de uno de Torrelavega que omite la referencia al Reina Sofía, que se sepa también, que lo hago por, por interés localista, porque el arquitecto de esa ampliación del Reina Sofía, el equipo de arquitectos es torrelaveguense.

También por el centro de interpretación de la prehistoria, consejero cuídenos ese centró en Puente Viesgo. Que es una cosa muy singular y muy única, que no tiene vida, que no tiene dinamismo, que no tiene gente, y que es una intervención extraordinaria. Y también por Pico Yen, por la, por Peña Cabarga, en donde solo hay una inversión de 98.000 euros para el año 25, y no hay nada para el 90, para el 26 y nada para el 27. Quiero decir que esa modificación del proyecto que está haciendo usted se gasta, solamente, cuesta solamente 98.000 euros, me resisto a creerlo, porque un presupuesto de 98.000 euros en un sitio donde estaba la Torre Tavira o la Torre de Edimburgo, en donde nos gastamos mucho dinero para tener ahí una cámara oscura, como en Edimburgo, como en tantos lugares del mundo. Y en donde profesores de la universidad habían hecho un proyecto para mejorar esa cámara oscura, hay que mirarlo todo eso.

Pero tengo que decirle lo mismo que antes. No se puede quedar el Alega fuera de la convocatoria.

Como la voy a tener tiempo que sepa que le voy a seguir preguntando porque la federación de bolos sube, pero es un engaño, eso es un espejismo, porque se suprime, como ya se ha dicho, la Fundación de bolos, se suprime Madera de Ser, se suprimen muchas cosas y lo mismo sucede en remo. Es un engaño también, no digo que sea deliberado, pero es un engaño también la ayuda de 300.000 euros por una parte y 100.000 euros para otra, para los clubes centenarios, porque los 300.000 euros están en el, en el apartado de empresas, ayudas a empresas 300.000 euros. Pues mire usted, clubes centenarios, que sean empresa a mí solo me sale uno, pero puedo estar equivocado. Quiere decir que esos 300.000 euros a los va a llevar solo uno. Y los otros 100.000 están en instituciones y familias sin ánimo de lucro. Poco dinero para tantos clubes se va a quedar sin dinero toda esta gente.

También, se me va el tiempo. Lástima, como siempre, también en balonmano. El Bathco, ese equipo que está disputando la Copa de Europa con el Kiel, que es una referencia europea y mundial, con las croatas, con los serbios, la presidenta, y usted les prometieron una ayuda de 250.000 euros para la disputa de la competición europea. Espere, espere que no he terminado.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Pero es que no tiene que ir terminando.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Termino ya. Voy terminando, presidente.

Más eso era solamente para la competición europea, más los 120.000 euros que venían percibiendo por otros conceptos, y ustedes que inicialmente habían puesto solamente 220.000 euros, lo vi y me lo contaron, lo vi en un borrador y me lo contaron. Pues pensaron que 250.000 es mucho, a ver si con 220.000 se arreglan que no, que no, que los 250.000 eran para la competición europea y los 120.000 eran para la competición ordinaria, para la liga ordinaria de balonmano.

Todo eso hay que hay que revisarlo. Y finalmente bueno, voy a ser disciplinado, que ha sido instructiva, casi perfecto, y nos veremos consejero, estamos llamados a vernos muchos, muchos lunes.

Pero a mí que se sepa que interviniendo o no me apetece, me satisface mucho verle en el Parlamento.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Muchas gracias.

EL SR. LÓPEZ MARCANO: Y el lunes tenemos una cita para hablar de Pico Yen, de Cabarga y de todo eso.

Y reitero mi agradecimiento a todo el equipo con especial referencia a Guillermina que compartió con nosotros sudores, esfuerzos, éxitos, también y sesiones como esta que nos ocupa.

Gracias presidente por su generosidad

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Muchas gracias señor portavoz.

Y para terminar el turno de grupos, por parte del Grupo Popular, la Sra. Velasco tiene la palabra.

LA SRA. VELASCO NOGUIERA: Gracias buenas tardes, muchas gracias señor presidente.

Señorías en primer lugar en nombre de mi grupo parlamentario, dar la bienvenida al consejero Luis Martínez Abad por comparecer hoy aquí y al gran equipo que nos acompaña, decir que la cultura y el patrimonio de una comunidad son la expresión de sus tradiciones, creencias, costumbres y valores. Preservar estas expresiones culturales no solo enriquece el acervo cultural de nuestra Cantabria, sino que también fortalece la identidad y el sentido de pertenencia de sus habitantes, elementos vitales para mantener viva la identidad de un grupo de personas, así como para transmitirla de generación en generación en las presentes y futuras.

Como lo ha manifestado el señor consejero el presupuesto para el año 2025 ascenderá a más de 99 millones de euros, un incremento del 16 respecto al presupuesto del año en curso, a lo que hay que añadir 30 millones más provenientes de los ingresos de diferentes sociedades de la consejería, especialmente de CANTUR. Este es un presupuesto que incorpora, como lo decía el consejero por vez primera por primera vez las peticiones realizadas en la mesa de diálogo social incorporadas antes del mismo. Podemos de esta manera afirmar entonces que este Gobierno, que preside María José Sáenz de Buruaga, escucha y tiene muy en cuenta las propuestas de los agentes sociales, siempre que estas sean positivas, realistas y necesarias.

La Dirección General de Cultura ha incrementado más de un 10 por ciento su presupuesto para el 2025, con más de 45 millones de euros, de los cuales más de nueve millones son de fondos Next. Destacar actuaciones como las cofinanciadas por Europa y los Gobiernos de Cantabria y Asturias, como es el Plan de Digitalización e Inteligencia Artificial del patrimonio prehistórico de Cantabria y Asturias, y que la comunidad autónoma de Cantabria financia en un 75 por ciento de su coste. Además, se dará continuidad a proyectos tales como las inversiones ligadas a la construcción del MUPAC con más de dos millones de euros o los más de 4 millones de euros para la subvención a favor del Ayuntamiento de Torrelavega para la segunda fase de rehabilitación del complejo industrial La Lechera dotando así a la ciudad de Torrelavega de un espacio de referencia para actividades artísticas y culturales que impulsen el desarrollo cultural y económico, siendo así una muestra más de apoyo del Gobierno regional a los ayuntamientos.

Otro ejemplo es el millón y medio del proyecto Reina Sofía Archivo Lafuente con el objeto de crear un centro asociado al Museo Reina Sofía, referente nacional. Destacamos también las dos partidas de 150.000 euros cada una para la promoción de la lectura y el fomento del uso de los servicios bibliotecarios de ámbito municipal, como otra de las actuaciones con que la consejería muestra una especial sensibilidad y el apoyo a los ayuntamientos.



Respecto a la Dirección General de Turismo, competencia también de su consejería, contará el próximo año con más de 35 millones de euros, de los cuales 10 millones son de fondos europeos. Por lo tanto, decir que el turismo es para nuestra tierra un sector económico fundamental que supone para Cantabria cerca del 11 por ciento del PIB y más de 23.000 empleos. Un presupuesto que, como ven, una vez más, apuesta por el municipalismo, así que va a haber una atención a los municipios como nunca antes, con justicia y sin sectarismo ideológicos.

Destacamos como muestra los más de tres millones para el entorno del túnel de La Engaña, en Vega de Pas, los más de dos millones para la rehabilitación del albergue la estación de Yera, zona de Cantabria a desarrollar turísticamente y una demanda histórica, o los 700.000 euros para la mejora del albergue de peregrinos en Piélagos o los 500.000 euros para un parking de autocaravanas en Liérganes. En definitiva, más de cuatro millones para infraestructuras que corresponden a instituciones municipales, y nos parece relevante igualmente subrayar los más de 30 millones de los que va a disponer CANTUR o los tres millones de la Fundación Camino Lebaniego, que servirán, entre otras cosas, para invertir en la red de oficinas de turismo, de Cabárceno, en la estación de Alto Campoo o en los campos de golf del Abra del Pas o de Nestares, elemento dinamizador de la economía y como medio de desarrollo de esta región.

Desde el Grupo Popular entendemos ya para finalizar este bloque dedicado al turismo, insisto, en que en un entorno cada vez más competitivo la diferencia, la seña de identidad debe ser la calidad. Creo, señorías, estamos convencidos de que los presupuestos que hoy se nos presentan se encarrilan hacia esa meta, meta tan deseada, hacer de Cantabria un destino de calidad.

En cuanto a la Dirección General de Deporte, esta maneja un presupuesto más o menos de 13 millones de euros, algo más de un millón proveniente de fondos europeos. La inversión en deportes fomenta un estilo de vida saludable entre los habitantes de Cantabria, reduciendo los costes asociados con problemas de salud derivados de la inactividad física. Podemos destacar partidas entonces de más de medio millón de euros a inversiones como la del césped del campo de fútbol de Bárcena de Pie Concha o los más de 600.000 euros para la renovación de la gradería del campo Nando Yosú en Santander, y una muestra más del apoyo a los ayuntamientos en la financiación de infraestructuras deportivas municipales, como serían los más de 400.000 euros al Santiurde de Toranzo o los más de 300.000 a Laredo.

En definitiva, el presupuesto asignado a la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, juega un papel fundamental en el desarrollo integral de Cantabria. Una adecuada inversión en estos sectores no solo promueve la cultura, el turismo y el deporte, sino que también tiene impactos positivos en la economía local, la salud de la población y la proyección internacional del lugar, objetivos de estos presupuestos. Por lo tanto, valoramos este presupuesto como serio, realista, prudente y expansivo en el gasto, como lo ha manifestado el consejero en esta comparecencia. Con este presupuesto se consolida un cambio de paradigma en nuestra comunidad, que comenzó con las elecciones del 28 de mayo del 2023. Hemos iniciado el cambio, seguimos en el cambio para hacer de Cantabria una región de primera. El presupuesto en la consejería que hoy se nos presenta es, sin duda, un instrumento del Gobierno de Buruaga para alcanzar estos objetivos.

Concluyo, señorías, agradeciéndoles su atención, las explicaciones claras del consejero, el trabajo de todo su equipo y también esperando que todos los grupos parlamentarios sean constructivos en el trámite que nos viene por delante.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Muchas gracias, señora portavoz.

Y para finalizar la comisión tiene por un tiempo máximo de 30 minutos, de nuevo, el consejero para cerrar.

EL SR. CONSEJERO (Martínez Abad): Bueno, son muchas las preguntas, no sé si va a dar tiempo para responder a todas, pero si no, si tienen ustedes mi compromiso de que me siento a tomar un café cualquier lunes y lo que me falte lo respondo a todo.

Lo primero dar las gracias, por el tono de sus intervenciones y, Sr. Marcano, pues no podía ser de otra manera, no podía olvidarme de mi buen amigo Álvaro y mi buen amigo Pepe, con el que compartí muchos ratos, y faltaría más.

Con respecto a al tema que hacían referencia de la paz social, pues hombre, estoy seguro de que es algo que lograremos, porque ha sido algo que he conseguido alcanzar a lo largo de mi vida, y es cierto que hay momentos, y ahora lo explicaré, en los que puede haber desajustes y cada uno tiene que jugar su papel en esto, ¿no?, pero bueno, estoy convencido de que ese no va a ser un problema.

Recogiendo algunas de sus alusiones, permítame bueno, voy a profundizar algo más en otras actuaciones de las diferentes direcciones generales para tratar de dar respuesta y las que no tenga contempladas las veremos después. Empezando por el capítulo cultural, dado que, como les decía en mi primera intervención, el peso de esta dirección general es mayor en el presupuesto, dentro del capítulo de gastos en inversiones de carácter inmaterial, además de la habitual programación de exposiciones temporales de temática diversa en los distintos centros culturales y museos, en 2025 se pretende afrontar una actuación para la mejora de la musealización de las obras de arte expuestas en las plantas baje y

primera del Palacio de Sobrellano. También se va a trabajar en la definición de las normas y condiciones de la visita de dicho centro cultural, con especial atención a la incorporación de nuevas tecnologías que faciliten un acceso universal al mismo, permitiendo de ese modo una mayor difusión de nuestro patrimonio.

A su vez dando continuidad al planteamiento de ejercicios anteriores, en el capítulo cuarto se prevén dos subvenciones nominativas por importe de 8.000 euros cada una para las Asociaciones de amigos del museo marítimo del cantábrico y del Museo de prehistoria y arqueología de Cantabria, para que desarrollen actividades culturales en colaboración con ambos museos. Se prevé otra a favor de la Fundación ENAIRE por importe de 50.000 euros con destino al centro de arte ubicado en las naves de Gamazo.

Dentro del fomento de la realización de actividades culturales por terceros, se prevén subvenciones en régimen de concurrencia competitiva para fomentar la realización de actividades culturales por terceros: entidades locales, empresas privadas y entidades sin ánimo de lucro y particulares.

Además, se contemplan cinco partidas específicas para otros tantos premios artísticos y culturales.

Las líneas de subvención previstas y que dan continuidad a los ejercicios anteriores, los que hablábamos son: ayudas a entidades locales para actividades y proyectos culturales, 150.000 euros. Ayudas a empresas privadas para edición de libros, 140.000 euros. Ayudas a empresas privadas para producción y giras en artes escénicas y música, que se desglosa en cuatro modalidades; teatro, 160.000 euros; artes circenses y magia, 60.000 euros; danza, 40.000 euros y música, 70.000 euros. Ayudas a empresas privadas para actividades y proyectos culturales, que se desglosa en tres modalidades; Creadores y comisarios, 40.000 euros; espacios culturales y exposiciones, 100.000 euros; y ferias y festivales, 40.000 euros.

Ayudas a empresas privadas para la presencia de galerías de arte en ferias: 85.000 euros. Ayudas a empresas privadas para actividades y proyectos culturales que se desarrollen en el medio rural; línea de nueva creación financiada con fondos estatales, 77.716 euros. Insisto que es una línea de nueva creación.

Ayuda a particulares y entidades sin ánimo de lucro, para producción y giras en artes escénicas y música, que se desglosa en 3 modalidades: Giras musicales, 75.000 euros; teatro, 20.000 euros y danza, 20.000 euros.

Becas de formación e investigación, 20.200 euros. Y de excelencia, 50.000 euros, en el ámbito de las artes. Ayudas a asociaciones para actividades y proyectos culturales, 60.000 euros. Ayudas a empresas privadas para la producción y edición audiovisual, 80.000 euros. Ayudas a empresas privadas para laboratorios e incubadoras de creación y desarrollo de proyectos audiovisuales, también una línea de nueva creación financiada con fondos estatales, 60.000 euros. Y ayudas a particulares y entidades sin ánimo de lucro para la producción y edición musical y audiovisual, 50.000 euros.

Respecto a los premios artísticos y culturales previstos que les mencionaba, son los siguientes. El premio de artes plásticas, 12.000 euros. Premios literarios, desglosados en cuatro modalidades: cuentos Manuel Llano, 5.000 euros; novela corta José María de Pereda, 12.000 euros; poesía Gerardo Diego, 5.000 euros y novela gráfica, 4.500 euros.

Además de todas estas se contemplan las siguientes con el fin de promocionar y difundir la cultura y sus valores. La Feria del Libro de Santander y Cantabria, 50.000 euros. La Fundación Santander Creativa, 40.000 euros. La Asociación Cultural Orquesta del Cantábrico, 50.000 euros. La Sociedad Coral de Torrelavega, 25.000 euros. La Fundación Bruno Alonso, por importe de 3.000 euros, para actividades de promoción y divulgación de la cultura de Cantabria. La fundación Gerardo Diego, por importe de 6.000 euros para Premio Internacional de Investigación Literaria Gerardo Diego.

En lo que se refiere al patrimonio cultural inmaterial, destaca una nueva subvención nominativa prevista a favor de la Fundación Patronato Europeo de Mayores y de la Solidaridad Intergeneracional, por importe de 30.000 euros, para el desarrollo de un proyecto dirigido a la preservación y divulgación del patrimonio inmaterial y la construcción de la memoria oral de la región.

Hablando de memoria, como saben este Parlamento ha derogado recientemente la Ley de Memoria Histórica de Cantabria; una Ley que nació sin el consenso suficiente para ser una buena Ley. A pesar de ello y preguntaban antes, este gobierno mantiene su presupuesto para el año que viene una partida de 24.000 euros, destinada a la localización, exhumación e identificación de restos mortales de víctimas, en caso de que se presentara alguna solicitud para ello. Un montante económico que sería mayor si fuera necesario.

Hay además cuatro subvenciones nominativas a favor de la universidad de Cantabria, para dar continuidad a los trabajos de investigación arqueológica en curso, en los yacimientos de Cueva de La Garma, 50.000 euros; de la comarca de Campoo-Los Valles, 45.000 euros y las cuevas del Mirón y La Chora, 35.000 euros.

Así como al proyecto de investigación, denominado: historia de Cantabria, desde una aproximación a la bioarqueología, que tendrá una partida de 30.000 euros.



Todos estos proyectos de investigación acerca del patrimonio arqueológico tienen un gran potencial desde el punto de vista científico. Y en los últimos años han arrojado información de interés para el mejor conocimiento de distintos yacimientos arqueológicos existentes en nuestra comunidad autónoma.

Se trata de proyectos y estudios científicos cuyo horizonte temporal es imprevisible, pero sí que es necesario seguir llevando a cabo. Con el objetivo de difundir, dinamizar, promocionar y poner en valor el patrimonio cultural de Cantabria: inmueble arqueológico, mueble inmaterial, se mantienen las subvenciones nominativas a favor del Obispado de Santander, por importe de 60.000 euros, para dar continuidad al Plan de apertura de monumentos religiosos y de la Asociación instituto de prehistoria y arqueología Sautuola, de la Federación de asociaciones de defensa del patrimonio cultural y natural de Cantabria, ACANTO. Y de la asociación cultural Plaza Porticada, por importe de 10.000 euros a cada una de ellas, para actividades relacionadas con la preservación, promoción y divulgación del patrimonio cultural de Cantabria.

Se mantiene también la subvención nominativa a favor del colegio oficial de arquitectos de Cantabria, por importe de 50.000 euros, para dar continuidad a sus trabajos de investigación y difusión del patrimonio cultural edificado de la región. Y se crea otra a favor de la Asociación amigos del ferrocarril, por importe de 6.000 euros, para fomentar sus trabajos de investigación y conservación del patrimonio industrial ferroviario.

He escuchado también cierta inquietud con la manera en la que vamos a llevar adelante la incorporación en Turismo de los cinco nuevos inspectores, más otra persona de apoyo, para poder ofrecer de manera más exhaustiva la obligación de inspección y sanción que mantiene encomendada esta dirección general.

La incorporación de estas personas se realizará dentro de la reforma prevista para nuestro Decreto de Relaciones de Puestos de Trabajo que vamos a lanzar en 2025. Se están barajando posibles desdotaciones de puestos en el ámbito de la consejería, tanto en secretaría general como en las direcciones generales, existiendo un margen de maniobra en el capítulo 1 del presupuesto de 2025, para absorber el incremento de puestos de los nuevos cinco inspectores.

Por otra parte, la sexta persona respecto a la plaza de auxiliar de la dirección general de Turismo, que ayudaría a los inspectores, hay dos plazas; ambas dotadas presupuestariamente, la primera de las cuales se va a cubrir en breve por parte de Función Pública.

Quiero detenerme en este punto para resaltar alguna actuación más que también va a poner en marcha desde la dirección general de Turismo, bajo el paraguas de CANTUR.

Inversiones, como se ha hablado, en la Estación de Alto Campoo; inversiones en Cabárceno.

Respecto a Alto Campoo; por cierto, hoy tenemos nieve y espero que podamos celebrarlo en breve; cuya fiesta de presentación de temporada celebraremos mañana en Escenario Santander y en el Teatro de Reinosa, a pesar de que algunos quieran boicotarla basándose en algunas mentiras que después explicaré. Son varias las intervenciones que se van a realizar a lo largo de 2025.

Un mejor acondicionamiento de los espacios en el área debutantes. Y una mejora en la utilización de los servicios, cuyo presupuesto rondará el millón y medio. Y cuyo objetivo es despejar la plataforma de debutantes, aumentar el espacio libre para el deslizamiento, facilitar el acceso. Y, en definitiva, mejorar la propia explotación de la instalación.

A finales de 2025 y antes del inicio de la próxima temporada de esquí llegará la segunda máquina pisa-pistas que hemos adquirido, dos en dos años. Con una inversión total de 1,2 millones de euros, la primera llegó antes de ayer.

Destinaremos una partida cercana a los 45.000 euros también para la instalación de tramos de paravientos, para acumulación de nieve, que van a evitar que la nieve se pierda fuera de pistas. Permitiéndonos ofrecer una mejor experiencia; los esquiadores.

Vamos a invertir 166.000 euros en la construcción de un nuevo silo de almacenamiento de sal, la renovación de instalaciones auxiliares y la zona de gestión de residuos; algo que era imprescindible y necesario.

Y durante esta temporada estará ya terminada la renovación de la salida del telesilla de los asnos, con el objetivo de ofrecer una mejor experiencia a los usuarios de esta infraestructura.

Y fuera de lo que son las instalaciones para la práctica del esquí, otro de los proyectos que ya está en marcha y que creo ya he comentado, y que lleva muchos años siendo demandado por los esquiadores y visitantes en la zona es la apertura de un área de autocaravanas. Se abrirá una nueva área de servicio de autocaravanas en Brañavieja, cuyo proyecto ya está terminado y para el que contamos con la mayor parte de las autorizaciones. De hecho, las obras con un presupuesto de 300.000 euros, comenzarán en verano de 2025, una vez finalizada la temporada de esquí y estarán terminadas en otoño.

Y en Cabárceno, pues es cierto, tenemos esa diferencia con el *Alpine Coaster* o tobogán. Pero –insisto– no es un capricho, entiendo que es una oportunidad –de verdad así lo creo– una oportunidad para desestacionalizar los visitantes que se acercan cada año a esta instalación, que sabemos que de las 650.000 personas que nos visitaron en 2023, 415.000 lo hicieron en verano y Semana Santa. Y esa es una tónica que se repite, porque este mismo periodo; es decir, en verano y en Semana Santa, este año han sido 425.000 personas; es decir, 10.000 más que en el mismo periodo del año anterior.

Se trata, por tanto, de un objetivo de desestacionalizar. Ese es el objetivo que persigue este Gobierno. Sé que es el mismo que persiguen ustedes, porque así lo han manifestado y porque además coincidimos en ello. Y al que vamos a destinar 1,3 millones de euros en estos presupuestos que hoy presento ante esta comisión parlamentaria.

Una instalación cuyo proyecto básico estará redactado en tres o cuatro meses y que podría estar funcionando en otoño de 2025, tras obtener todos los permisos necesarios.

Y con respecto al monumento al Indiano que sé que efectivamente tenemos el lunes una, una pregunta parlamentaria al respecto, créame que estamos trabajando en un proyecto, que creo y estoy convencido de que va a satisfacer no solo la, a los ciudadanos de Cantabria, sino a todos los visitantes que vengan de fuera. Es una de las actuaciones más esperadas por parte de esta consejería, y es cierto que las obras de remodelación del popularmente conocido como Pirulí de Peña Cabarga ya están terminadas y nos hizo entrega de las obras, pero eso no significa la entrega de las obras, y ustedes lo saben, no significa que se puede abrir la instalación. Quedan todavía trabajo por hacer, un trabajo, un trabajo respecto al plan de evacuación, que ha requerido de hacer modificaciones en la obra. La semana que viene entraré en más detalle, trabajo que tiene que ver, por ejemplo, con el cerramiento por motivos de seguridad de toda la instalación, algo que ya están al tanto los alcaldes de la zona y que estamos esperando poder iniciar y terminar rápidamente.

Y también estamos con algunos permisos de funcionamiento porque ya saben que es una instalación que tiene la obligación de un rescate en vertical, y ha habido que hacer una serie de modificaciones y para el plan de evacuación nos están limitando el acceso de determinados visitantes, pero en ese sentido el trabajo más destacado será que estamos llevando a cabo para dotar de contenido a esa instalación; un trabajo que de verdad estoy seguro que va a satisfacer a todo el mundo.

El monumento, todavía enfrentan desafío sin significativo, la entrada, la entreplanta y la planta principal, necesitan una activación efectiva para enriquecer la experiencia de los visitantes, a aumentar el atractivo turístico de la zona, y resaltar sus características únicas.

Una intervención que busca revitalizar ese ícono arquitectónico para que vuelva a ser un atractivo turístico de primer orden en Cantabria y que va a contar con una inversión superior a los 300.000 euros.

En referencia a la Cámara oscura, ya le anuncié que no vamos a trabajar en esa, en esa línea, pero si vamos a trabajar o estamos trabajando en una línea que va a satisfacer esa posibilidad de ver desde Peña Cabarga todas las vistas en cualquier momento del año, independientemente de cómo esté el tiempo, les explicaremos.

Desde la Dirección General de Deporte y, como también se ha avanzado en mi primera intervención, se van a habilitar una nueva partida, me preguntaban para ayudas a clubs centenarios de nuestra región, mantener vivo durante cien años cualquier tipo de asociación o agrupación, o como en este caso, club deportivo, no es fácil, y por ello es por lo que en forma de ayuda económica para su mejor funcionamiento queremos reconocer el trabajo y el sacrificio de estas entidades.

Los clubs que recibirán la ayuda directa desde esta dirección general son: la Gimnástica de Torrelavega, el Club Deportivo Cayón, el Club Deportivo Ramales, la Sociedad Deportiva Barreda, el Santoña Club de Fútbol, era la Ayrón Club, el Club Deportivo Laredo, la Sociedad Deportiva Buelna, el Unión Club de Cartes, la Cultural Deportiva de Guarnizo, la Sociedad Deportiva Nueva Montaña, el Club Deportivo Colindres, el Club Deportivo Monte y el Castro Fútbol Club.

El Real Racing Club de Santander, al igual que todos los anteriores, es también un club centenario, que por lo que representa y es para Santander y Cantabria no podíamos dejar fuera de ese reconocimiento. Al ser, eso sí, una sociedad anónima, la ayuda la hemos canalizado a través en esta ocasión de la Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte, porque no lo podíamos hacer de otra forma.

Hablando de clubs deportivos y, efectivamente, señoría, el Bathco Torrelavega es otro club, en esta ocasión de balonmano, que recibirá una ayuda importante desde esta dirección general por participar en competiciones europeas y también, como usted me decía, por participar en competiciones nacionales y torneos.

Una ayuda que se articulará a través de dos vías. Desde la dirección general se les ayudará, una ayuda de 180.000 euros, cumpliendo así la normativa europea, que impide superar los 300.000 euros de ayuda a este tipo de entidades a lo largo de 3 años seguidos. Hay que recordar que se le dieron 60.000 euros en 2023 y otros 60.000 euros en 2024, el resto hasta los 280.000 euros, los 100.000 euros restantes se le darán con una aportación desde la Sociedad Regional de Educación, Cultura y Deporte. De ese modo cumpliremos el compromiso de esta consejería.



Esta consejería seguirá haciendo frente a los compromisos financiados adquiridos para seguir avanzando en las obras del MUPAC o de La Lechera en Torrelavega, y en este punto me gustaría detallarles un poco cómo se encuentran estas dos importantes infraestructuras.

Con respecto al MUPAC la obra de inicio en marzo, se inició en marzo de 2023, con un presupuesto incluido el modificado de 40.553.556,59 euros; IVA incluido, 49.698.003,47.

Se han tramitado hasta la fecha 20 certificaciones; la cantidad certificada hasta septiembre es de 10.879.192,92 euros, con IVA, 13.055.031,50 euros. Y mañana, y no creo que la presidenta se enfade, porque el avance aquí visitaremos las obras para comprobar el buen estado de la ejecución de las mismas, y sé que ella va a dar más información al respecto de cómo va el estado de las obras.

Con respecto a La Lechera, la fase 1 de esta obra la contrató la Sociedad Regional y la ejecutó SIECSA. La obra se inició en junio de 2023, con un presupuesto incluido el modificado de 3.236.962 euros, 3.916.724,86, IVA incluido. Y la cantidad certificada hasta agosto de 2024 es de 1.295.620,43 euros; con IVA, un 1.567.700,70.

Actualmente se están rehabilitando las cubiertas y las fachadas interiores exteriores ya se ha ejecutado; la estructura de los sótanos y los forjados, junto con los anillos de instalaciones y también se está llevando a cabo las instalaciones de climatización, electricidad, fontanería y contra incendios en los sótanos. Esta primera fase estará terminada para mediados del año que viene estará concluida a mediados del año que viene. Y la segunda fase de esta obra ha sido licitada esta misma semana por el Ayuntamiento de Torrelavega y la impulsaremos, al igual que alguna otra propuesta que nos han pedido desde el ayuntamiento.

Señorías, como han podido escuchar, y después les aclararé otras cosas, se trata de un presupuesto que tiene como objetivo convertir la cultura y el deporte en focos de atracción turística; que persigue la descentralización y la desestacionalización de la oferta turística, convencidos de que es la mejor manera de generar un turismo de calidad que proteja nuestro entorno y un modelo turístico que convierte a Cantabria en una tierra de oportunidades para todos.

Y aunque hoy es verdad que estamos aquí para presentar nuestro proyecto de presupuesto para 2025, veo que hay otros asuntos que les preocupan y ante los que no me voy a esconder, como es el caso, y me refiero al acuerdo de colaboración público privada alcanzado con SNÖ Hotels para gestionar el hotel, La Corza Blanca y la restauración de la estación de esquí de Alto Campoo.

Y digo bien cuando digo acuerdo de colaboración público-privada. Aquí señorías, no hay privatización, o sea, por mucho que puedan decir otros agentes, ellos son conscientes de que no hay privatización. Es más, estaban perfectamente informados en tiempo y forma, que no teníamos porqué, pero lo hicimos, aunque ahora digan que no.

Y para saber que no es una privacidad, no creo que cualquiera de ustedes lo saben, pero no hace falta más que ir al diccionario de la RAE y buscar que es privatizar para comprobar que aquí no se privatiza nada. Aquí lo que se hace es encargar la gestión hotelera y hostelera de esta instalación a una empresa especializada en ello que está gestionando instalaciones públicas y hoteles públicos de las principales estaciones de esquí del Pirineo aragonés y del Pirineo catalán, aportando un gran número de visitantes a lo largo de todo el año, y eso es lo que pretendemos para Cantabria. Insisto, nada que no se hagan otras instituciones públicas o privadas, y no creo equivocarme si digo que la restauración de este Parlamento también está externalizada, igual que la limpieza o igual que la seguridad, y yo no creo que este Parlamento esté privatizado. Entiendo que no está privatizada.

En segundo lugar, se trata de un acuerdo que se firma con la seguridad de que no afecta a ningún trabajador de la plantilla de CANTUR. Cuando se habló con el Comité, ellos saben que no afecta a ningún trabajador. Se empezó después diciendo cinco, después 15, han llegado a 70, 70 a 90. Vamos ni el Rhin y El Sardinero juntos en plena temporada de verano. Pero, en cualquier caso, insisto, no afecta a ningún trabajador de CANTUR. Es más, es un acuerdo de colaboración público-privada que va a generar puestos de trabajo en la zona de Campoo, algo que los sindicatos solicitaban en la mesa de diálogo social y los va a generar con carácter más estable al ser un establecimiento que abrirá al menos nueve meses al año para empezar y no tres, como ocurría hasta ahora.

Por otra parte, quiero asegurar y quiero garantizar que todos y cada uno de los trabajadores que trabajan para CANTUR lo van a seguir haciendo en las mismas condiciones en las que lo estaban haciendo antes de la firma de este acuerdo, todos y cada uno, no va a afectar a nadie. Es un acuerdo que se firma por un mínimo de tres años, prorrogable hasta 12 con un máximo de 15 años; un acuerdo que vamos a vigilar, igual que ustedes, para que cumplan los objetivos que ambas partes nos marcamos con su firma: desestacionalizar, abrir más tiempo, crear empleo en la zona, apostar por los productos locales y, en definitiva, generar riqueza en Campoo. Es un acuerdo que va a hacer que CANTUR deje de perder dinero, les recuerdo que perdía casi 807.000 euros de media al año, me dice usted que era menos tengo aquí las cifras se las puedo facilitar.

En 2019 en el hotel unas pérdidas de 463.168; en el multiusos 243; en El Chivo 23.179 que dan un total de 784, un 3,25..., podía seguir los cinco años. Yo estoy hablando de la corza blanca y la categoría. Pues mire, la Corza Blanca pierde 2.519.267 en estos años, he hablado de cuatro con la, el resto de la restauración ¿de acuerdo?

En fin, en definitiva, con este acuerdo vamos a ingresar un dinero, un dinero que nos permitirá hacer inversiones en las instalaciones en las que CANTUR crea que es más conveniente hacerlo. Y lo que sí quiero dejar claro es que se va a abonar una cantidad fija al año a CANTUR o una cantidad variable en virtud de su explotación y, en cualquier caso, siempre abonará la cantidad mayor, siempre abonará a la cantidad mayor. En este acuerdo de colaboración público –privada no hay ningún compromiso, porque también lo preguntaban si había algún tipo de compromiso por parte de la consejería a realizar inversiones de ningún tipo en la corza blanca, como dicen los sindicatos, con una información que se han inventado.

Sé que ayer lanzaron esto, en ningún caso hay ningún tipo de cláusula, ningún tipo de nada, no hay compromiso por parte de la consejería insisto, y lo repito, a realizar inversiones millonarias de ningún tipo en la Corza Blanca, como dicen los sindicatos. Es cierto que la Corza Blanca entiendo que nos preocupa a todos y que tendremos que actualizarla si no queremos dejar que se caiga, pero creo que eso es algo en lo que estamos absolutamente todos de acuerdo. Y, es más, el mantenimiento de las pequeñas obras necesarias para el buen funcionamiento de la instalación, correrán a cargo de Snow Hotels.

Por tanto, yo de verdad, no entiendo dónde está el problema, señorías, no afecta a los trabajadores de verdad, no afecta a los trabajadores, y eso es algo que se puede demostrar. Se deja de perder dinero, dinero con el que podemos construir un colegio o centros de salud, las instalaciones siguen siendo de CANTUR, no van a dejar de ser de CANTUR, se revitaliza la zona y se desestacionaliza, se desestacionaliza el turismo.

Termino ya enseguida.

¿Dónde está el problema por tanto? Yo no lo entiendo, de verdad que no lo entiendo, entiendo yo y hablaba, yo tengo un diálogo muy fluido con la parte social, lo he tenido toda mi vida a lo largo de mi trayectoria profesional, nos conocemos bien esta mañana estaba hablando con ellos, entiendo que esto es parte del juego y hay que hacerlo y seguirlo y yo lo respeto, como no podría ser de otro modo, y seguiremos con el diálogo, seguiremos con la paz social, avanzando en CANTUR y avanzando también en la sociedad regional, porque nos importa muchísimo, pues que la sociedad avance con las dificultades que tiene.

Y termino ya. Este es un acuerdo puntual que solo afecta a la instalación de la Corza Blanca y que no se va a extender a otras instalaciones gestionadas por CANTUR, como ya informé a los trabajadores y al comité de empresa, y esto sí lo quiero dejar claro porque independientemente de estos días que he oído opiniones algunas en la radio a favor y en contra de este acuerdo de colaboración y alguna barbaridad que ha dicho alguna persona, este consejero considera a los profesionales de CANTUR lo más valioso que se ha encontrado a lo largo de su trayectoria profesional y no va a impactar en ningún trabajador absolutamente y además, insisto, es un compromiso único y exclusivo para esto, no va a afectar a ningún tipo de instalación de ningún tipo dentro de CANTUR.

CANTUR seguirá gestionando el resto de las instalaciones, como lo viene haciendo hasta ahora lo he dicho y lo repito, no hay un cambio en el modelo de gestión. Se lo he dicho a ellos lo repito, aquí lo repetiré donde haga falta. Y este es un acuerdo puntual, insisto, que busca lo mejor para las instalaciones de la Corza Blanca en su entorno y, sobre todo, para la comarca de Campoo.

Señorías, hemos hecho un esfuerzo importante por resaltar las actuaciones más destacadas que esta consejería de cultura, turismo y deporte realizaron a lo largo de 2025, si el proyecto de presupuestos de presupuestos presentado por este Gobierno cuenta con el apoyo suficiente de la Cámara.

Y con respecto a preguntas que me hacían, voy a intentar, si me permite, presidente, si tengo tiempo.

Bien. Con respecto al Festival de folk no está en nominativa, porque no están constituidos en la asociación, las ayudas se darán desde la sociedad, pero van a contar con la ayuda, los festivales de folk, por eso no están en nominativa.

Con respecto al Clúster tercera, esta es una nominativa que aparece así en el proyecto aprobado por el Gobierno anterior y subvencionado por el ministerio. Solo lo hemos trasladado al presupuesto. Es una nominativa para la realización del segundo paquete de trabajo relacionado con realidades invasivas. Para las exhumaciones les he dicho, hay una partida de 24.000 euros que es ampliable si hay necesidad, no nos vamos a quitar en eso y siempre que haya una demanda vamos a estar ahí.

Con respecto a la Fundación, me hablaba usted también de que se pueden hacer las cosas de otra manera. Lo comparto, lo comparto, creo que podemos hacer muchas más cosas y vamos a trabajar en ello para, para potenciar ese camino, porque entendemos que es fundamental, no porque no se esté haciendo, sino porque creemos que hay más posibilidades y vamos a apostar. De hecho, tenemos proyectos que, en breve, si todo va bien, podemos presentar.



Con respecto a los fondos RETECH hay dos, 2.085.000 euros para inteligencia artificial; para equipamiento técnico 1.500.000 euros; para digitalización 1.800.000 euros; para difusión y web un millón de euros; para la plataforma de datos dos millones de euros; y bueno, son cifras aproximadas, pero bueno, se concretarán en las licitaciones.

Con respecto al consorcio de piscinas, que también me preguntaba, la explicación es que dicho consorcio carece de actividad de actividad actualmente y están pendientes un abono a distintos contratistas que se deberán de abonar.

Y no sé si me dejo alguna cosa quería preguntar, si creo que pregunto también por la partida de los bolos ¿puede ser? Parece que pregunto por la partida de los bolos, por unificar lo que se ha hecho es que las subvenciones para gestionar mejor se aplicarán a la hora de justificar el porcentaje que tanto para la semana holística como ahora para el deporte base, como para manera de ser y madera de ser

Y yo creo que en principio la federación española nos ha enviado un e-mail indicando que Estela no está en la máxima categoría de baloncesto desde el año 2022, ¿creo que es así Susana? desde el año 2022, eso es lo que nos ha indicado la federación española por eso no aparece

Sí con respecto a Estela ¿me preguntabas? Si bueno bien, la federación española nos envía un e indicando que no está en la máxima categoría de baloncesto desde el año 2022, así nos lo dice ya estamos.

Pues eso es todo muchísimas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Blanco Gómez): Muchísimas gracias, señor consejero.

Igualmente, reiterar el agradecimiento al equipo directivo de su consejería.

Se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las dieciocho horas y diecisiete minutos)